

COMITÉ PARA SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BOTONES DE PANICO

NOMBRE:

COMITÉ PARA SUPERVISAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS BOTONES DE PANICO

ATRIBUCIONES:

Con el propósito de eficientizar el programa Botones de Pánico, se creó el Comité para Supervisar el Funcionamiento de los Botones de Pánico, el cual tiene como objetivo monitorear y evaluar el funcionamiento de los Botones de Pánico instalados en los comercios así como coordinar pruebas aleatorias a los mismos para verificar su correcto funcionamiento.

INTEGRACIÓN:

Secretaría Técnica	Lic. María Isela Torres Hernández
Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	Insp. Gral. Víctor Gutiérrez Rosas
Director del CERI	Insp. Gral. Miguel Ángel Matamoros Camacho
Presidente de la CANIRAC	Lic. Federico Ziga Martínez
Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública	C. Carlos Chavira Rodríguez
Presidente de la CANACINTRA	Ing. Oscar Fierro
Cámara Nacional de Comercio en Pequeño CANACOPE	C. Leopoldina Aguirre
Cámara Nacional de Comercio en Pequeño CANACOPE	C. Ernesto Zepeda Baca
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio CANACO/ Vicepresidente de asuntos relacionados con Seguridad Pública	Lic. Daniel Murguía Lardizábal Lic. José Jaime Hernández Rodríguez
Asoc. Comerciantes de la Av. Tomas Fernández y Gómez Morin	Ing. Ramón Martínez Siqueiros

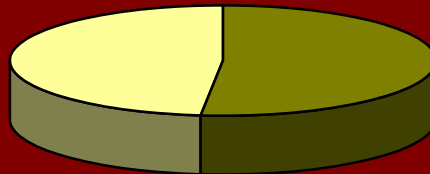
SE REUNE:

SE TIENEN REUNIONES SEMANALES

PARTICIPACION CIUDADANA:

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REPRESENTANTES
CIUDADANOS 70%



FUNCIONARIOS 30%

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

DESGLOSE DE GÉNERO

MUJERES 20%



HOMBRES 80%